

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Se acaban de recibir en la
PAÑERÍA Y SASTRERÍA
DE
ANTONIO REINOSO Y COMPAÑÍA.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
16, SAN JUAN, 16,
BADAJOS.

Para sombrillas, guantes, encajes, cintas, perfumería y adornos de novedad, en la nueva casa de

Bonifacio Lázaro,
SAN JUAN, 23, BADAJOZ.

La cuestión electoral.

Con motivo de las actas de Cuba se han dicho en las Cortes cosas que no cabe pasar en silencio. Cabe callarlas tanto menos, cuanto que han sido pronunciadas por los jefes de los dos partidos gobernantes, Sagasta y Cánovas.

El Sr. Sagasta entiende que las últimas elecciones han puesto tan de relieve el falseamiento del actual régimen, que es muy de tener que estas Cortes carezcan de la autoridad y el prestigio necesarios para resolver los grandes problemas que á la nación abruman. Están las instituciones amenazadas de mortal desprestigio, exclamó, y urge salvarlas; debemos levantar muy alta la bandera de la moralidad, si no queremos que se repitan las malas artes empleadas, sobre estériles, peligrosas.

Asóciase el Sr. Cánovas á la indignación del Sr. Sagasta, pero no sin manifestar que, á su juicio, el origen del mal está en las leyes, y no es posible que haya elecciones sinceras, ni legítima representación del país, mientras subsista la vigente ley electoral, ó lo que es lo mismo, mientras sea universal el sufragio.

Mentira parece que se atravían á tanto ni el uno ni el otro. Vienen los dos alternando en el poder desde la restauración de los Borbones; y los dos, así con el sufragio universal, como con el sufragio restringido, han empleado los mismos procedimientos. Los dos han recurrido á la presión, al amañío, al fraude, á la violencia, á fin de sacar vencedores á sus candidatos; los dos se ha permitido encasillar de antemano, no sólo á los ministeriales, sino también á los de las oposiciones dinásticas.

Lo mismo confesó el Sr. Sagasta diciendo que á ser verdad que todos hubiesen entrado en un mal camino, tenían todos igual interés en abandonarlo, viéndolo que conducía á perdición segura. Está ahora en la oposición, y no teme soltar prendas; si volviera mañana al Gobierno, haría lo de siempre. El que en veintiseis años no ha podido enmendarse, ¿se habría de enmendar ahora, ya viejo y decaído? El que malas mañas há, tarde ó nunca las perderá, dice un refrán castellano.

Sobre que, aunque quisiera, no sería fácil que se enmendara. Se lo impedirían, en el primer lugar, los muchos de sus capitanes que no pueden aspirar á ser diputados sin la presión del Gobierno. Se lo impedirían, asimismo, los conservadores, que le exigirían en justa correspondencia

la protección de sus candidatos. Se lo impediría, por fin, el instinto de conservación, ya que harto se sabe que, libres los comicios, no serían aquí posibles ni Cortes liberales ni Cortes conservadoras.

No admite el Sr. Sagasta que esté el mal en la ley; pero reconoce que la ley es defectuosa. De deficiente la califican muchos. Nosotros, sin que dejemos de participar ni de una ni de otra opiniones, no vacilamos en decir que de nada sirven las mejores leyes contra poderes decididos á falsearlas y violarlas. Lujo de precauciones contra los abusos, hay en la ley vigente: los gobiernos las burlan y las dejan ineficaces. Verdad es que les facilita el camino la indiferencia de los ciudadanos.

Que el sufragio universal no engendra los vicios electorales que nos ocupan, no tenemos necesidad de probarlo. En otros números lo hemos demostrado cumplidamente. Dentro del período de la restauración, quince años vivimos bajo el régimen del sufragio restringido: recuérdese si se cometían ó no los mismos abusos.

Dice Tolstoy que no cabe llegar á la *anarquía* sin que antes se regenere el individuo; decimos nosotros que no cabe aquí llegar á ideal alguno, sin que antes se regeneren los gobiernos.

F. PI Y MARGALL.

REMITIDO.

La historia de un expediente.

Por lo visto al *Heraldo* le falta material para llenar sus columnas, cuando tan complaciente se muestra dando cabida en ellas á los mal urdidos enredos que á diario le comunica su corresponsal en esta, quien creyéndose seguro bajo tal pseudónimo, miente con el más descarado cinismo, hasta el extremo de confundir lastimosamente modos, tiempos y personas.

Nada me sería más fácil que acabar de una vez con todos esos pujos de moralista incipiente y crítico sempiterno que se nos trae de algunos días á esta parte el lilliputiense corresponsalito; pero lejos de ello, me ceñiré en esta como en todas ocasiones á la más estricta imparcialidad, refutando uno por uno todos los cargos que se me imputan y sin que sean bastantes á hacerme variar la línea de conducta que de antemano me tengo trazada, lo duro del lenguaje que contra mí se emplea, siquiera sea para justificar en algo los inopinados ataques de que vengo siendo objeto por persona que hasta hace poco no contaba con más medios de subsistencia que los que por mí se le facilitaban. ¿Cómo cambian los tiempos! Pero basta de digresiones y entremos en materia.

En 26 del próximo pasado Abril se entregó al Agente ejecutivo de este Ayuntamiento una certificación comprensiva de varios vecinos que por distintos conceptos resultaban deudores al fondo de propios, y entre los cuales figuraba en último término, Genaro Baquerizo Hernandez, como arrendatario que fué de los aprovechamientos de hierbas y bellotas de la dehesa «El Ciruelo.»

Ahora bien; dice el comunicante, que la Alcaldía con su mal modo de administrar justicia há dado lugar al descubrimiento; argumento á todas luces falso y desprovisto de fundamento; pero en el supuesto de que así fuera, periclitó corresponsal, no sería sino digno émulo de usted y haría magnífico *pendant* con cierto funcionario público (que fué) muy amigo suyo y á quien por sus innumerables fechorías se le planteó el siguiente dilema:

«ó la renuncia ó á presidio;» pero usted y todo el mundo me conoce y sabe que por idiosincrasia soy refractario á todo lo que se aparte de la justicia, máxime si de por medio andan intereses de los cuales haya de ser fiel custodiador.

Sin duda alguna que en el pliego de condiciones para el remate de aprovechamientos del «Ciruelo», existía la indispensable de que el ganado aprovechante respondía al pago; pero no por eso deja de ser verdad que respecto al Genaro Baquerizo no pudo hacerse aplicable aquella condición, como aconteció con los demás aprovechantes. por cuanto este vecino extrajo sus ganados de una manera mañosa, burlando la vigilancia del guarda de la fiaca, quien jamás hubiera consentido en ello, sin orden expresa del Alcalde, y tanto es así, cuanto que, tan luego tuve noticia del hecho, requerí al rematante afeándole su comportamiento y apercibiéndole por tal concepto, á lo que el Genaro Baquerizo contestó escusándose y prometiendo volver con sus ganados que estaban en la dehesa «Serranillo», término de Jerez, si así se le ordenaba.

Varios fueron los requerimientos de pago hechos por la Alcaldía al deudor, y varios los plazos que éste solicitó y obtuvo de la misma hasta la formación del expediente, motivo de estas líneas, dejando así transcurrir el tiempo hasta 1.º de Mayo, en cuya fecha se le rotificó y requirió en forma por el agente ejecutivo, quien teniendo noticia de que el apremiante carecía de bienes en esta localidad, solicitó y obtuvo del Alcalde de Jerez de los Caballeros la competente autorización para penetrar en el domicilio del deudor, y cuyo documento fué expedido por dicha autoridad con fecha 13 del propio mes.

Así las cosas, y teniendo el Genaro Baquerizo noticia de lo que ocurría, se avista con su hermano y consocio Francisco, conviniendo en que éste solicite un nuevo y último plazo, con el que según ellos, creían tener bastante para solventar el crédito motivo del expediente y que tantas idas y venidas les ocasionaba.

En efecto; el día 15 y en virtud de la promesa solemnemente que el Francisco Baquerizo me hizo ante testigos, de pagar el descubrimiento que se perseguía, dentro del plazo que solicitaba, y penetrado el que suscribe de la honda crisis porque atravesaba la clase de granjeros, en general, y queriendo al mismo tiempo dar la mayor suma de facilidades para que estos interesados desenojvieran sus asuntos con los menores perjuicios posibles, dado que la resolución por la vía ejecutiva del expediente pudiera quebrantar notablemente el crédito (algo resentido) de dichos sujetos, no tuvo inconveniente el que habla en acceder á lo que de nuevo se le pedía, á condición de que una vez que el plazo solicitado no era más que el tiempo puramente indispensable para concurrir con sus ganados á feria de Alconchel, lo hicieran acompañados de un concejal designado al efecto, para que de realizarse la venta de los semovientes se incautara del producto de la misma, y que en caso contrario, le hicieran entrega de los ganados en cuestión, para que el Ayuntamiento, previa las formalidades de ley, procediera á su realización en la forma que estimase más conveniente; pero como el propósito de los Baquerizos no era otro que entorpecer la acción ejecutiva y burlar al Ayuntamiento, ocurrió, que á pesar de las pesquisas del concejal comisionado, que en unión del Alcalde, recorrieron todo el real de la feria, no se pudo tener noticias del paradero de los unos ni de los otros, aunque por referencias de varios feriantes vecinos de ésta constaba la estancia del Francisco y los ganados en aquel sitio; pero sin duda noticioso de nuestra llegada se había maliciosamente ocultado.

Con tal motivo ordené el embargo de todos los semovientes que se encontraban en las dehesas «Gubias y Serranillo» término de Jerez, y de cuyas fincas resultaba arrendatario el deudor Genaro Baquerizo.

Esta y no otra es la historia del expediente que tanto que decir y algunas utilidades ha dado al corresponsal del *Heraldo*, debiendo por mi parte agregar que en cuantas diligencias haya habido necesidad de evacuar durante la tramitación del mismo, se han observado todas las formalidades y requisitos de ley, atemperándose á lo que para estos casos determina la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, pues aunque otra cosa diga el corresponsal del *Heraldo*, papeles cantan, y éstos se hallan á disposición de todo el que quiera examinarlos. Y á propósito de expedientes y embargos: ¿tiene noticia el corresponsal de cierto famoso embargo que hizo siendo secretario del Juzgado á unos vecinos de Oliva, fuera de este término municipal y sin autorización para ello, como asimismo de treinta duros que le valió la operación y cuya jugada dió origen á aquello de: «¿renunciar ó á presidio?»

Y ya que tan preguntón se ha hecho el corresponsal voy á satisfacer su curiosidad en la parte que me sea dable, contribuyendo quizás con ello al esclarecimiento de ciertos hechos, por cuya razón le participo que las denuncias á que se refiere en su escrito, estan, según se dice, propuestas para el sobreseimiento por no hallar, sin duda, el digno Juez de instrucción méritos para otra cosa, y que por lo que toca á las apreciaciones y calificaciones que de las mismas hace, le probaré una vez más que tienen mucho de gratuitas y apasionadas.

Y si no, ¿por qué califica de detención arbitraria el hecho de haber entregado á los tribunales á D. Juan Gutierrez, que lo fué por alzamiento de fondos públicos? ¿Cómo aboga y clama al cielo por lo acontecido á D. Luis Carrasco, tratándose, como se trata, de un individuo en quien concurren circunstancias tales como las de embriaguez habitual, no tener profesión ni domicilio conocidos, sin bienes de fortuna ni hábitos de trabajo, y que su conducta por todos conceptos es motivo de vigilancia continua por parte de las autoridades? ¿Y por qué trae á colación á D. Rafael Ramirez de Arellano, diciendo que se le detuvo arbitrariamente y fuera de este término, faltando con ello y á sabiendas á la verdad, cuando lo ocurrido es que al citado Sr. Arellano se le requirió, mediante una comunicación de inmediata comparecencia en esta Alcaldía, al objeto de que prestara declaración en ciertas diligencias sumariales que me hallaba instruyendo contra dicho sujeto, en virtud de denuncia que ante mí interpuso el vecino de esta villa Francisco Hernandez, y en la cual se atribuían al repetido Sr. Arellano, en unión del Luis Carrasco, los delitos de hurto y estafa á Hernandez?

No terminaré sin hacer observar al corresponsal del *Heraldo* tenga en cuenta aquello de que «mejor es no menearlo» pues muy bien pudiera ocurrir que á fuerza de tanto barajar la palabra denuncia, viniera en ganas de entablar alguna que proporcionara sendos disgustos y muchos malos ratos á cualquier amigo del corresponsal, siquiera aquel fuese algún concejal querellado.

SILVERIO MENDEZ.

Barcarrota 2 de Junio de 1896.

LA PROVIDENCIA.

«Cuatro velas de cera te prometo
«si me sale con bien este negocio.»
«A ayunar medio mes me comprometo
«como logré engañar á mi consocio.»

—“Una misa te ofrezco porque llueva.”
 —“Porque haga sol ofrézcode una misa.”
 —“Necesito, Señor, levita nueva.”
 —“Señor, Señor, que no tengo comisa.”
 —“Señor, que se me alivie el mal de gota.”
 —“Señor, haz que el ministro me coloque.”
 —“Señor, que mi levita ya está rota.”
 —“Señor, que ser soldado no me toque.”
 —“Señor, que la cabeza no me duela.”
 —“Señor, que al fin me elijan diputado.”
 —“Señor, que estoy rabiando de una muela.”
 —“Señor, dadme valor que soy casoso.”
 —“Señor, no tengo pan y estoy cesante.”
 —“Señor, que tengo frío, más no capa.”
 —“Señor, Señor, que vuelva ya mi amente.”
 —“Señor, que Manolito se me escapa.”

—“Señor, que no me asalten los ingleses.”
 —“Señor, al cielo llévate a mi suegra.”
 —“Señor, piedad, que estoy de nueve meses.”
 —“Señor, que al *ecarté* mi suerte es negra.”

—“Señor, que no lo sepa mi marido.”
 —“Señor, una gran cruz.” —“Señor la faja.”
 —“Señor, Señor, que el plazo está vencido y no tengo dos céntimos en caja.”

Si debe soportar la Provincia esta santa oración de cada día á costa del reposo y la paciencia, lo que es yo Providencia no sería.

Pedir, y más pedir, esto hace el hombre; llamar fé y esperanza á su egoísmo; sobre un altar divinizar un nombre y darse en realidad culto á sí mismo.

¡Cuántas gentes, oh humana impertinencia! ocupan en pedir sus santos ocios, y ven en lo que llaman Providencia sólo un eterno agente de negocios!

(Don Quijote.)

De todo un poco.

¡Cuántas víctimas!

A 2.700 ascienden ya los muertos ocasionados por la catástrofe de Moscou, ocurrida al repartirse comestibles con motivo de la coronación del czar.

¡Qué nota tan triste han tenido las careceadas fiestas!

Por supuesto que no se interrumpieron las mismas ni por un momento.

El czar entregó alguna cantidad para socorro de las familias de las víctimas, y en paz.

Un consejo á los productores de cereales.

Para acelerar rápidamente y con gran economía los trabajos de la trilla hemos visto muy recomendado el *Trillo rápido, velo*, sistema «Rodrigo-Martín» de Zaragoza.

Parece que se trata de un aparato sólido, sencillísimo y de poco coste, que reúne las siguientes ventajas sobre todos los demás sistemas conocidos: primera, facilidad para su arrastre por una sola caballería; segunda, cuadruple labor lo menos que el trillo común de pedernales; tercera, paja completamente suavizada, sin romper el grano; cuarta, duración cinco ó seis años sin gasto de recompensaciones; quinta, trabajo perfecto, lo mismo en era terriza que en era empedrada; sexta, no repliega la mies por larga y dura que sea.

Su coste es de 50 pesetas en Zaragoza. Los agricultores prácticos, que ya lo emplean, y los ingenieros agrónomos y peritos agrícolas que lo han visto funcionar, recomiendan sin reservas la adquisición de este utilísimo apero de labranza.

Nosotros creemos hacer un bien á los labradores dándoles á conocer este adelanto agrícola, que tiende á economizar gastos en una de las más importantes faenas de la recolección de cereales.

RUHM SAN PABLO.
HENRI GARNIER & C.º - Pasajes, Guipúzcoa.

Sección regional.

Nos escriben de Zafra manifestándonos que en una reunión celebrada por los federales de aquella localidad, fué elegido el siguiente comité:

Presidente, D. Julián Vitorique.
 Vicepresidente, D. José Roger.
 Vocales: D. Valentín Perez, D. Manuel García, D. Francisco Borrego, D. Jerónimo Torrado, D. Francisco Fernandez y D. Miguel Carbonero.
 Secretario, D. Cirilo Campos.
 Representantes en el provincial, D. Cirilo Campos y D. José Roger.

El acta de Don Benito.

Según el telegrama que en otro lugar

publicamos, el acta de aquel distrito ha sido declarada grave.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Mi querido amigo: Espero de su atención inserte en su popular diario las adjuntas líneas, en contestación á varios sueltos publicados en el *Heraldo de Badajoz*, ofensivos para mí, y los cuales han sido inspirados sin duda por el corresponsal en esta localidad del periódico fusionista y baselguero.

Le anticipa las gracias su afectísimo amigo,

ANGEL CEREZO,

Almendral 29 de Mayo de 1896.

En algunos círculos de gente desocupada, se comentan, según parece, algunos sueltos publicados por el *Heraldo de Badajoz*, con los cuales se ofende al que suscribe, Alcalde de esta villa y que no pertenece á ninguna sociedad de esas que se componen de gentes hambrientas y desocupadas, que andan á caza de algún empleo, y entre las que no falta nunca alguna Celestina ó Martina, alguna mujerzuela enredadora é intrigante que se entretiene en traer y llevar chismes y cuentos para indisponer á los vecinos honrados.

Sépalos el *Heraldo* y sépalos su corresponsal en esta, si es el que ha inspirado los sueltos aludidos: el Ayuntamiento, con cuya presidencia me honro, no teme entrar en comparaciones con los que le hayan precedido.

Si estos últimos contaban con muchas pesetas, el actual no encontró ninguna al tomar posesión. Lo que halló, sí, fueron débitos que importaban más de 40.000 pesetas: á la Hacienda se le adeudaban 26.800 correspondientes á los años de 1878 al 94, en que entré de Alcalde, de cuyas 26.800 pesetas he abonado unas 4.000. Al contratista de las obras de construcción de las escuelas públicas se le debían 12.000 pesetas y se le han satisfecho á cuenta 4.000. También había descubiertos por el contingente provincial, por el presupuesto carcelario, etc., etc. Todo ello, así como las entregas realizadas se pueden justificar en las cartas de pago y otros documentos fehacientes.

Durante la época de mi administración no he permitido que se hagan unas listas electorales manuscritas, á fin de quitar de una sección y llevar á otra cierto número de electores, hecho que pudo ser causa de que se alterara el orden público, y que dió lugar á que se suspendieran unas elecciones municipales; ni como otros, en vísperas de ser Alcalde concerté la venta de una finca para deshacer el contrato al coger la vara; ni he visto crecer mi fortuna después de ejercer el cargo; ni tengo terrenos que no me pertenezcan; ni se me puede echar en cara ninguna cosa que me sonroje.

¡Cuánto celebrarían poder decir lo mismo esos murmuradores que se ocultan en las sombras y que me motejan porque no se les deja *caciquear* como antes!

No pienso volver á ocuparme de lo que digan el *Heraldo* ó su corresponsal, con relación á mi humilde persona, y menos descender al terreno fangoso á que quisiera alguien llevarme, y que es más propio de las lavanderas. Si alguna persona tiene deseos de seguir ofendiéndome, que lo haga á mi presencia, frente á frente, donde su lengua pueda correr peligro.

ANGEL CEREZO.

SE VENDEN

en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos:
 Garbanzos blandos y de buen tamaño.
 Chicharros.
 Freijones.
 El aprovechamiento de espiga de las defensas de «Casablanca» y «Cantillana», «Santa Engracia» y «Las Rocillas».
 Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.
 Dos máquinas desgranadoras de maíz, y
 Una máquina aventadora de granos.

Sección local.

Elamamos la atención de las autoridades sobre la conveniencia de que den orden á sus agentes, para que obliguen á ciertas palomas á permanecer en sus nidos, en vez de colocarse en las puertas de ellos ó en la vía pública, donde promueven escándalos, como frecuentemente ocurre en el trozo de la calle Larga inmediato á la de la Soledad.

Los casos de viruela menudean bastante.

Hay que adoptar enérgicas medidas para que el mal no tome más incremento.

Para hoy están citadas en el Ayuntamiento varias comisiones, á fin de que emitan los informes que les están encomendados.

Todos los martes por la mañana se aplica la vacuna en el Ayuntamiento.

VENTA DE CORCHO.

Con arreglo á las bases que en la Contaduría de la Excmª señora duquesa de Fernan-Núñez, en Madrid, Santa Isabel, 42, y en la Administración de expresada señora, á cargo de D. Tomás Hernandez Blanco, en Jerez de los Caballeros se efectuará la del corcho que debe extraerse en el presente año, en las dehesas de Balcavado, Ciervas y Corcobados, término de referido Jerez.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Cocina de «La Región Extremeña», por León Loty

Comidas para mañana 7 de Junio de 1896.

Almuerzo.

Conejo á la parisien.
 Tortilla al natural.
 Carpas en salsa verde.
 Ternera asada.
 Dulces y frutas.

Comida.

Sopa de macarrones.
 Tencas en salsa de tomate.
 Rosbiff al natural.
 Besugo asado.
 Gallina asada.
 Queso.
 Postres.

CONEJO Á LA PARISIEN.

Partido en trozos el conejo, se rehoga bien en manteca, con laurel y perejil picados, agregando después una cucharada de harina, vino blanco y caldo en cantidad suficiente, y después de sazonado con sal y pimienta, se deja al fuego hasta que se haya pasado bien, pudiendo servirse añadiendo el hígado cocido en la salsa.

BESUGO ASADO.

Después de escamado y desprovisto de las agallas, se le echa la sal necesaria en la cavidad interior, mezclada con un picadillo de ajos, jaimón y cáscara de limón, dejándolo en este estado durante algunas horas; y después se pone en una cacerola con aceite y un poco de caldo que se colocará á fuego lento hasta que se ase, pudiendo servirlo rociado con zumo de limón ó de naranja.

(Prohibida la reproducción.)

OCULISTA
 Gabinete de curación de enfermedades de la vista, de D. Mariano Gómez Vallejo.
 Horas de consulta:
 De pobres, de diez á doce.
 De pago, de doce á dos.
 G. Larga, G.

Servicio telegráfico.

Madrid 5 (7,45 t.)

El acta de Don Benito.

En la sesión celebrada hoy por la comisión de actas, ha sido declarada grave la de Don Benito.

Madrid 6 (1,15 m.)

Noticias de Cuba.

Los insurrectos han volado con dinamita un tren, en Villanueva. Tres vagones quedaron destruidos y resultó un voluntario muerto.

Anuncio de un combate.

El diputado silvelista Sr. Villaverde iniciará hoy un debate en el Congreso acerca de la cuestión Martínez Campos-Borrero.

Madrid 6 (1,18 m.)

El asunto del día.

Martínez Campos y Borrero siguen en igual actitud.

Cánovas ha desistido de la intervención de la Regente en el sentido de que la visiten aquellos para tener la certeza de que desisten de sus propósitos de batirse.

Madrid 8 (1,25 m.)

Cámara alta.

En la sesión celebrada ayer por el Senado, el Sr. Sanz pretendió hacer una pregunta acerca de la cuestión del desafío entre Martínez Campos y Borrero. A ello se opuso el presidente, Sr. Elduayen, y siguió la discusión de actas.

Madrid 6 (1,30 m.)

Aprehensión de bombas.

En Barcelona, á espaldas de la catedral, encontráronse bombas Orsimi, idénticas

á las que estallaron en el teatro del Liceo. Créese que había el propósito de que explotáran durante las fiestas celebradas ayer en dicha catedral. Búscase á los autores del hecho.

Madrid 6 (1,35 m.)

Noticias de Cuba.

Ochoa batió en Jaruco á unas partidas de insurrectos, matándoles 5 hombres.

Detención forzosa.

Los generales Suarez Inclan y Serrano, con las columnas que mandan, están detenidos en San Diego por causa de las lluvias.

Sigue el arresto.

Los generales Martínez Campos y Borrero, continúan arrestados.

Madrid 6 (1,45 m.)

La cuestión Borrero-Martínez Campos.

Hoy se reunirá el Consejo Supremo de la Guerra, para entender en el asunto Martínez Campos-Borrero.

El ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, está resuelto á obrar con energía. En caso necesario presentaría la dimisión.

Madrid 6 (2 m.)

Varias noticias.

Según telegrama oficial de Filipinas, la expedición á Marabi, al mando de Linares, desembarcó en la playa Toar. A pesar de las lluvias, nuestras tropas tomaron la ensenada, comenzando los trabajos de emplazamientos de un fuerte.

Confirrase que en Cuba una bomba de dinamita destruyó un tren. Ha habido allí pequeños encuentros. Trece insurrectos se han presentado á indulto. Continúan las lluvias, que dificultan las operaciones.

¡LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

BERNARDO GUERRERO.

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

NOVEDADES

en patenes, chevots, acmures, jergas, vicuñas, y otros géneros de lana para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Esteras, arquillos y cañizos de todas clases.

DROGUERIA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)

y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases. — Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y otros jetsos de goma. Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

SE ADMITEN VOLUNTARIOS

PARA ULTRAMAR.

MELENDEZ VALDÉS, 38, PRINCIPAL

D. Martín Rodríguez.

PARA GASEOSAS

Botellas inglesas de tapón de bola, sifones franceses de color azul claro, y toda clase de zumos para la mejor preparación de refrescos, se venden en la fábrica de Santa Catalina.

MORENO NIETO, 12, BADAJOZ.

Á LOS FUMADORES.

Hace tiempo manifestaba el público deseo de que la Compañía Arrendataria enviase á esta provincia tabacos de La Flor de Cuba, de M. Valle y compañía, por ser de la mejor calidad y más perfecta elaboración de las Antillas, y hoy nos congratulamos en participar que hay existencias de doce vitolas en los Almacenes de la representación, de los cuales pueden surtirse los expendedores y el público.

SIERRA Y RODRIGUEZ.
20, Hernan-Cortés, 20.

ALMACEN DE VINOS DE VALDEPEÑAS, de cosecha propia

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:
Blancos y tintos, á 40 céntimos litro.
16 litros (una arroba) 6 pesetas.
Para fuera de la capital, desde 25 litros en adelante, á 3,75 arroba.
Rico vino de Jerez, á 1,25 pts. litro.

20, HERNAN-CORTÉS, 20.
BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.
NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

ARRIENDOS.

Se arrienda la casa calle de Arco-Agüero, núm. 23, con tres pisos en buenas condiciones, en 240 reales mensuales.
También se arriendan en el callejón de Velasco las casas números 31, 31 y 28. Darán razón, Melchor de Evora, 54.

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado, número 25, incluso la estantería y mostrador. Tiene habitación y sótano.

SE ALQUILA

en 60 pesetas mensuales el piso principal y segundo de la casa núm. 22 de la calle de San Juan.
Para entenderse, Santo Domingo, 53. pral.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas *La Hoya* y *Malagamba* de este término, pudiendo empezar á hacer los barbechos desde el próximo mes de Enero.

Para fratar dirigirse á su propietario D. Arcadio Albarran, San Juan 42.

INTERESANTE.

Se venden tres suertes de viña, al sitio de la Corchuela, buen beduño y buenos árboles frutales. Para tratar, con D. José Oller, Amparo 9. (antes Polvillo.)

TRASLADO.

La acreditada cestería, cestería y lojería de Jaime Gasque, que estaba establecida en la calle del Río, núm. 5, se ha trasladado, por mejora de local, á la plazuela de la Soledad, núm. 4, donde encontrará el público un extenso surtido en los generos que aque las industrias producen.

NO CONFUNDIRSE:

4, PLAZUELA DE LA SOLEDAD, NUM. 4.
Gran surtido en persianas, arquillos y cañizos.

Precios sin competencia.

ARTÍCULOS ESPECIALES.

Corbatas última novedad.
Géneros de punto de primera clase.
Agua de quina y Colonia.
Aprestos para hacer flores.
Oro, plata y sedas de bordar.
Corsés, formas especiales.
Maletas y baules mundos.
Sombreros para niños y niñas, á 1,50 pesetas.

Idem para caballeros, á 2,50 y 3 pts.
BONIFACIO LÁZARO,
SAN JUAN, 23. BADAJOZ.

EL TALLER DE MODISTA

DE
Bruna Acosta.
SE HA TRASADADO A LA CALLE DE SOLEDAD, 30, PRAL.

SAN FRANCISCO.

Almacenes al por mayor de hierros,
FERRETERIA Y CARBONES MINERALES

DE
Fernando Bigeriego.
BADAJOZ.

Completo surtido en lampistería, batería de cocina, cristales planos, lisos y de colores, pinturas, cemento portland, papel para decorar habitaciones y molduras alemanas para cuadros.

Precios fijos y económicos.

Se remiten pedidos de hierros, viguetas de acero y carbones minerales directamente de fábrica, á precios especiales y francos de portes en la estación que se desee.
Tarifa general de precios á quien lo solicite.

LA MADRILEÑA.

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS
23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se refman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.
No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal.
BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE
CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremados, alzaparros y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de cura de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA GRANADINA

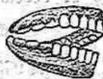
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE
DOLORES RUIZ DE PUENTE.
5, BRAVO MURILLO, 5.
BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
Capas desde 20 id. id.
Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LAS COLONIAS.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA quincalla y aguardientes,

de
JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, Santa Lucía, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LAS COLONIAS.

PRECIOS COOPERATIVA.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

DE
DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

Se vende

la casa calle de la Soledad, número 18.
Darán razón en la

LIBRERÍA, SUSCRIPCIONES Y ENCUADERNACIONES

DE
PEDRO GONZALEZ NEIRA.

13, Plaza de la Constitución, 13.

GRAN FÁBRICA

DE
MOSÁICOS HIDRÁULICOS
INCRUSTADOS

DE
FRANCISCO LAIRADO.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

Despacho y escritorio,

SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones).

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

CAMISERIA DE HERNANDO

Géneros de punto. **32, SAN JUAN, 32. Guantes.**

CAMISAS PERCAL, BATISTA, CÉFIRO Y SEDA: TODO EN SUPERIOR

LA ARGENTINA

GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE PEDRO NAVAJA MORENO.
32, Soledad, 32.
BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general pastelería hecha en el día y gran variación en todos los artículos de confitería.

Se reciben encargos de bodas y bautizos, poniendo gratis cuanto servicio necesiten sus clientes.

Gran colección de objetos para regalos.
Visitar esta casa y os convenceréis de la bondad de sus artículos.

32, SOLEDAD 32.

Antonio Soares Monteiro é hijo.

Importadores de maderas de las más acreditadas casas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tablones, tablas, palos, vigas, viguetas y nogal.

Rollos y costeros para entivaciones de minas.
Maderas de todas las dimensiones para carpintería y construcción.

Precios sin competencia.
ESTACION FERRO CARRIL. BADAJOZ.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893,
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendana, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníficos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 23, Badajoz.

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

LAS AMÉRICAS

10.000 kilos de alpiste, á 0,40 cénts. kilo, limpio y sin tierra.—Latas de pimientos 12 c., de 1.^a, á 0,55 cénts. Id. id. id., de 2.^a, á 0,50 cénts.—Tomates, 12 c., de 1.^a, 0,35 cénts.—Manteca blanca sin sal.—Iden del reino Flandes, á 3 pts.—Higos de Lepe á 0,45 Kilo.—Conservas á precios baratísimos.



LA GRESHAM
 COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 (The Gresham Life Assurance Society, Limited)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS
 Activo en 31 de Diciembre de 1894 138.416.176
 Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.819.888
 Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas 304.842.668

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 28.—MADRID
 Directores: Sr. D. JOSÉ ALQUER y Sr. D. G. E. DUMH.
 OFICINAS EN: BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6
 MÁLAGA: MARQUES DE LARIOS, 4
 DELEGADO EN BADAJOZ:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ
 OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6.
 Inspector en Extremadura,
 D. DIONISIO VINIEGRA.



LA PALATINE
 COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 EXPLOSIONES
 Y ACCIDENTES PERSONALES
 — á prima fija —
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1881

CAPITAL: 34 Millones de Pesetas

PESETAS
 Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Inter-ses, etc. 22.975.530
 Sinistros pagados en 1894 14.968.825

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Badajoz.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street.—MANCHESTER.
 101 Cheapside.—LONDRES, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
 ALCALÁ, 28.—MADRID.
 Delegado en la provincia de Badajoz:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ
 OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
 PRIMAS Y RESERVAS 44.028.645'68
 TOTAL 5.028.645'68

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 66.681.740'93 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
 DE **Antonio Covarsí,**
 AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MOTE NACIONALES Y EXTRANJEROS
 MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas e inglesas, desde 40 y 50 cénts. de pta. el paquete de 200 gramos
 Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento.
 Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESA.
 Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
 (Se facilitan Catálogos gratis.)
Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.

Centro general de Modelación impresa y obras administrativas. Se remiten fuera de la capital cuantas muestras y encargos se nos pidan. Extenso muestrario de sellos de caoutchouc.
 IMPRENTA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO. Plaza de la Constitución, 21.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Garretas, 39.—Madrid.
 En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

FABRICA DE SANTA CATALINA

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia tanto en precios como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

COMPAÑÍA PIZARRERA DE VILLAR DEL REY

LAS PIZARRAS MEJORES Y MÁS BARATAS DE ESPAÑA.
 MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MINERÍA.
 OFICINAS: Preciados, 35. MADRID

Los bloques de esquisto de las canteras de esta Compañía, de color negro mate, se dividen en láminas perfectas de todos groesores y grandes dimensiones, aplicables á numerosos usos, tales como cobertizos, pavimentos, balcones, chimeneas, escaleras, bancos para jardines y paseos, mesas, veladores, muestras, vertientes para ventananas, billares, mostradores, fregaderos, pesebreras, establos, retretes, divis rios, lápidas, etc., etc.

Los pedidos deberán dirigirse al arrendatario general de esta Compañía.
Preciados, 35. MADRID.

CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA LA MINERVA EXTREMEÑA

Claramón y Compañía.

DESPACHO: Plaza de la Constitución, 21
 TALLERES: Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones.
 Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos.
 Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

LA BARCELONESA.
 FÁBRICA DE JABONES DE PABLO PRIETO Y VENTURA.
 Rio, 49.
 SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3 (ANTES ADUANA) BADAJOZ.

SE VENDE
 un piano manubrio con 60 martillos, 2 cilindros, con 20 piezas para baile. Costó 1.000 pesetas y se da en 500. Está casi nuevo. Para tratar, con su dueño, D. Felipe Durán, calle Lopez Ayala, núm. 38, en el Montijo.

COCHE NUEVO
 Se vende en buenas condiciones una jardinera de cuatro asientos; Don Luis Montalban informará á quien desee adquirirla.

SE VENDE
 un cereado al sitio de la Corchuela, conocido por el de «Salamanca», de cinco suertes de tierra, con dos casas, pozo, jardín y buenos árboles frutales.
 Para tratar, con su dueño, calle de Menecho, núm. 35.

APARATOS ELECTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.
ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de S.S. MM.)
 CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.
 PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.
 Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.
 Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos
 INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.
MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)